

Minas, 23 de setiembre de 2016.

RESOLUCION N° 092/2016.

VISTO: El llamado a Licitación Abreviada N° 2 para la Contratación de técnico para la adquisición y posterior instalación de los equipos de sonido y amplificación de la Sala de Sesiones de la Junta Departamental.

CONSIDERANDO I: Que se presentaron dos ofertas al mismo.

CONSIDERANDO II: Que abiertas las mismas, se labró acta y se pasó a estudio del ordenador de gastos a los efectos de su estudio y adjudicación.

CONSIDERANDO III: Que se debe efectuar la adjudicación a la oferta más conveniente a los intereses de la Junta Departamental y las necesidades del servicio.

ATENTO: A sus facultades.

La Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja, **RESUELVE:**

1. Adjudicar el llamado para Contratación de técnico para la adquisición y posterior instalación de los equipos de sonido y amplificación de la Sala de Sesiones de la Junta Departamental (Licitación Abreviada N° 2) a ESCAR LTDA., previo intervención de la Contadora Delegada del Tribunal de Cuentas de la República, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 211, literal B) de la Constitución de la República.
2. Cumplido que sea con la intervención de la Contadora Delegada, notifíquese al adjudicatario de acuerdo y a los efectos del artículo 69 del TOCAF.

Susana Balduini Villar
Secretario

Andrea Aviaga
Presidente